



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

ACTA DE DESCARTE

Secretaría General  
Depto. Admon. Documental

No. 204

CERTIFICAMOS

El señor CARLOS MARIO MARTINEZ TORO con cédula de ciudadanía 71950543, en calidad de Jefe del Departamento Administración Documental adscrito a la Secretaría General, certifica que se llevó a cabo el descarte de los documentos relacionados a continuación, que cumplieron con el periodo de vigencia, establecido en las Tablas de Retención Documental, de acuerdo a la Resolución Rectoral 30238 del 26 de mayo de 2010 y Resolución del Comité de Archivo 01 del 3 de agosto de 2012.

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DESCARTADA:

ASUNTO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	No. DOCUMENTOS	RESPALDO (SI/NO) DÓNDE	TIPO DE RESPALDO
Registros Declaraciones de Bienes y Rentas	01/01/2006	13/12/2013	81.988 <sup>(1)</sup>	Si/Almacenamiento Electrónico <sup>(2)</sup>	Digital

(1) Número de páginas del Sistema de Almacenamiento Electrónico de Documentos correspondientes a 37.184 registros.

(2) A partir del año 2017 los datos de las declaraciones de bienes se registran en el SIGEP (Sistema de Información y Gestión del Empleo Público)

Para constancia se firma en Medellín, a los 15 días de junio de 2017

Certifico que la relación de los tipos documentales descartados es veraz.

Testigo 1

CARLOS HERNANDO AGUILAR  
ARISMENDI  
Cédula: 3452006

Autorizado por:  
CARLOS MARIO MARTINEZ TORO  
Cargo: Jefe Depto. Administración  
Documental  
Cédula: 71950543

Testigo 2

OMAR ALBERTO PARRA  
HERNANDEZ  
Cédula: 71594564

Departamento de  
Administración Documental  
**DIGITALIZADO**